

Comisión Nacional de Riego abrió postulaciones para nuevo curso gratuito de riego fotovoltaico destinado a mujeres agricultoras

La Comisión Nacional de Riego (CNR) del Ministerio de Agricultura anunció la apertura del proceso de postulación a la "Escuela de formación para monitoras en operación y mantención de obras de riego fotovoltaico 2026".

Esta iniciativa busca impulsar el desarrollo productivo de las mujeres del sector rural mediante el uso de energías renovables aplicadas a la agricultura, así como reforzar la seguridad hídrica.

El programa se desarrollará en modalidad 100% online y tendrá como objetivo principal entregar herramientas técnicas para

el manejo de sistemas de riego tecnificado que operan con paneles solares, aportando conocimientos clave para enfrentar los desafíos hídricos y energéticos actuales.

FECHAS DE POSTULACIÓN

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 19 de abril del presente año, mientras que los resultados de las seleccionadas se darán a conocer el jueves 23 de abril, a través de correo electrónico.

Desde la CNR destacaron que "esta es una gran oportunidad para que las agricultoras no solo optimi-

cen sus recursos, sino que también lideren la transición hacia una agricultura más sustentable".

Para más información, las interesadas deben dirigirse a la página web de la Comisión Nacional de Riego: www.cnr.gob.cl, donde se encuentran disponibles las bases de la convocatoria y el formulario de postulación.

DETALLES CLAVE DE LA CONVOCATORIA:

- Perfil de la postulante: Mujeres que habiten y trabajen en el sector silvoagropecuario, con enseñanza media completa y acceso a internet.
- Duración del curso: 7 semanas (del 27 de abril al 14 de junio).
- Contenidos: Métodos de riego, mantenimiento de sistemas fotovoltaicos, derechos de agua y legislación vigente.

- La iniciativa, que se desarrollará en modalidad 100% online, tiene como principal objetivo entregar herramientas técnicas sobre el manejo de sistemas de riego tecnificado que funcionan con paneles solares, un conocimiento clave para enfrentar los desafíos hídricos y energéticos actuales.

REMATE

ANTE PRIMER JUZGADO LETRAS LINARES, mediante modalidad presencial, en recinto tribunal, calle Sotomayor 461, primer piso, Linares, con fecha 30 de abril de 2026 a las 10:00 horas, en cumplimiento de lo decretado en procedimiento ejecutivo obligación de dar rol número C-489-2020 caratulado "BANCO DE CHILE con AGRICOLA LINAFRUT LIMITADA Y OTRO" se rematará inmueble urbano denominado "Sitio número ocho, ubicado en Avenida Presidente Ibáñez número cero trescientos veintiuno, de la Población Villa Pilocoyán, ciudad de Linares, comuna y provincia de Linares, el cual tiene los siguientes deslindes según sus títulos: al NORTE, en diez metros con Lote número trece; al SUR, en diez metros con Avenida Presidente Ibáñez; al ORIENTE, en veintidós coma veinte metros con Lote nueve; y al PONIENTE, en veintidós coma veinte metros con lote siete, inscrito a nombre del ejecutado SERGIO HERNAN LASTRA ARELLANO a fojas 1694, bajo el número 2266, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año 1998. Rol de avalúo 213-4 de la Comuna de Linares. Mínimo posturas \$85.353.789.- pagaderos dentro tercero día contados fecha remate. Para participar en subasta, interesados deben presentar vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco Estado de Chile equivalente al 10% mínimo subasta, esto es, \$ 8.535.379.-. Demás antecedentes y bases en causa indicada. EL (LA) SECRETARIO (A)

